

5 NOVIEMBRE DE 2018

I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
Copia marcada al Congreso del Estado del oficio mediante el cual el Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, remite al Secretario de Comunicaciones y Transportes, copia del dictamen y acuerdo por el que se exhorta a dicha dependencia para que sean consideradas e implementadas las medidas, recursos y trabajos necesarios para la continuación, rehabilitación, reparación y modernización de las carreteras Dr. Mora-Carretera Federal 57, San José Iturbide-San Luis de la Paz, y Dolores Hidalgo-San Luis de la Paz.	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Maestro Marco Antonio Sánchez Aparicio informa que ha sido designado por el Gobernador Constitucional del Estado, como Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.	
El Director General del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Secretaría de Seguridad Pública, informa el trámite que se le dio a la consulta de la iniciativa de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado y sus Municipios.	
III. Comunicados provenientes del Congreso del Estado.	
El Coordinador Jurídico de este Congreso remite información concerniente a los amparos derivados de los actos reclamados en contra de las leyes expedidas por el Congreso del Estado, relativo al mes de septiembre de 2018.	
IV. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Los secretarios de los ayuntamientos de Purísima del Rincón y Yuriria Gto., comunica el acuerdo recaído a la consulta de las iniciativas a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; y de Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	
El Secretarios del Ayuntamientos de Silao de la Victoria y el Director General de Apoyo a la Función Edilicia del municipio de León, así como el Presidente y el Secretario de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito de Jerécuaro comunican el acuerdo recaído a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato.	
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
El ciudadano Roberto Martínez Pastrano, dirigente de un frente común de concesionarios y choferes taxistas del Estado de Guanajuato, envía una propuesta de reforma a los artículos 136, 168, 170, 171, 173, 175, 182, 184 y 215, de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios.	